

Ese Cuerpo de Ejército quedó formado con 5,250 hombres como se expresa en seguida:

PRIMERA BRIGADA.

Al mando del General Rosas Landa, y compuesta de los Batallones 1º, 2º, 3º y 4º de infantería.

Como muchos cuerpos no tenían bandera se hizo á algunos de ellos la entrega de tan preciosa reliquia por sus respectivos padrinos: La del primer Batallón la entregó al abanderado el C. Lic. Ezequiel Montes, y la del 4º el Ciudadano Presidente de la República.

Quedó como Mayor de órdenes de esta Brigada el Coronel C. García Saviñón.

BRIGADA DE ARTILLERIA.

Al mando del General Everesu con tres baterías, dos rayadas de á 6 y una de obuses de á 24 y 36.

Era Mayor de órdenes el teniente Coronel Ballbontín.

SEGUNDA BRIGADA

(De Caballería).

Al mando del General Sotomayor, compuesta del Regimiento "Lanceros de Nuevo León y Coahuila," cuyo estandarte apadrinó el Ciudadano Ministro de la Guerra.

Regimiento "Lanceros de la Frontera," apadrinando su estandarte el Ministro de Hacienda.

Regimiento "Lanceros de San Luis;" padrino de bandera el C. Diputado Pablo Verástegui.

Escuadrón "Lanceros de Jalisco;" padrino de estandarte el Coronel Francisco Mejía.

Escuadrón "Rincón Gallardo;" padrino de estandarte el Ministro de Justicia.

Escuadrón "Exploradores de la Frontera;" padrino el C. Manuel Siliceo.

Mayor de órdenes, Coronel Toledano.

## BRIGADA RIFLEROS DE Á CABALLO:

Primer Regimiento "Rifleros de Nuevo León y Coahuila."

Tercer Regimiento, sin bandera, que entregó como padrino el Ministro de Relaciones.

"Rifleros del Bravo," sin bandera, de la cual hizo entrega su padrino C. Leandro Cuevas.

Jefe de Estado Mayor de la División, Coronel Estanislao Cañedo: Cuartel Maestre, General José Justo Alvarez. Mayor general de la misma, C. General Barreiro.

En su oportunidad diré cuáles fueron los movimientos del Cuerpo de Ejército del Centro.

En Noviembre de 1862 el Ejército invasor aun permanecía en Orizaba á donde el Sr. General Ortega remitió á Forey las condecoraciones que en Puebla se habían recogido el 5 de Mayo á los soldados franceses, y á este acto de verdadera generosidad, pues en otro lugar he dicho que podían considerarse como botín de guerra, el invasor contestaba con una ofensa á la Patria, porque ofensa era remitir al General Ortega, un ejemplar de la proclama que Forey había expedido, destinada á engañar al pueblo mexicano.

Por fortuna en nuestra patria había hombres dignos, y Forey recibió una respuesta mesurada, pero bastante enérgica. Las cartas á que me refiero dicen lo siguiente:

*"Cuerpo expedicionario de México.—Secretaría del General en Jefe.—Orizaba, 10 de Noviembre de 1862.—General: Ignorando la vuelta á Puebla del cochero que condujo á Orizaba por orden de V. E. á dos militares franceses, de los cuales uno era portador de una carta de V. E. y de una medalla, no pude contestar á dicha carta de V. E. y darle las gracias por haber puesto en libertad á esos dos militares. Le estoy á V. E. igualmente agradecido por haber hecho llegar á mis manos la medalla de un zuavo. Este será un recuerdo caro para su familia á quien se la remito.*



GENERAL  
MANUEL SANTIBAÑEZ.  
TENIENTE CORONEL EN  
1861-1863.

Me repugnaría aún por algún motivo de humanidad, tener que contestar al Gobierno de México, que no conoce estas leyes, según se ve la manera con que las ejerce; pero no experimento repulsión alguna al contestar por medio de una carta política, á una atención delicada á V. E., á quien aprecio y estimo como á un bravo soldado, sin confundirlo con el Gobierno á quien sirve, sintiendo al mismo tiempo que su valiente espada no se halle al servicio de una causa mejor, la de la patria, de que tanta necesidad tendría para salir de la triste situación en que la han puesto deplorables luchas intestinas.

Adjunto á V. E. una proclama que dirijo á los mexicanos para hacerles comprender todavía mejor las loables intenciones de la Francia.

Reciba V. E., Señor General, la seguridad de mis sentimientos de la más alta consideración.—El General de División, Senador, Comandante en Jefe del Cuerpo expedicionario de México, *Forey*."

*"Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Sr. General: Con la nota de V. E. de 10 del corriente, fechada en Orizaba, recibí la proclama que dirigió á los mexicanos y que se sirvió acompañarme.*

Si la primera de estas piezas solo contuviera los conceptos de reconocimiento que en ella estampa V. E. por haberseles devuelto su libertad á cuatro prisioneros franceses del 5 de Mayo; si ella solo se contrajera á acusarme recibo de la comunicación con que remití á V. E. la medalla de un zuavo, y los términos favorables hacia mi persona, yo no tendría que decirle ni una sola palabra, sino conservar hacia un general francés, y de un modo personalísimo, una deuda de gratitud; pero esa nota, señor general, envuelve conceptos insultantes al gobierno de mi país, y como una consecuencia precisa, al suelo en que nací, por ser aquél la expresión de la voluntad de éste: por lo mismo, tengo que decir á V. E., en contestación, unas cuantas palabras, si bien y hasta cierto punto las creo innecesarias después de lo que se ha dicho en multitud de documentos especiales, y de lo que ha manifestado también la prensa de las Américas y aun la de Europa, en aquellos pueblos donde ha habido libertad de imprenta; así es, que si me he resuelto á consignarlas en esta comunicación, es por no pasar desapercibidos ciertos conceptos con mengua del honor de México.

Comenzaré por decir á V. E., haciendo abstracción del cariño que en lo personal tengo al actual presidente de la República mexicana, que no estoy enganchado en el servicio del ejército de mi país, ni vivo ni he vivido jamás de la profesión de soldado, ni tengo coacción alguna para obrar de determinada manera, bajo la presión del gobierno de México: ciudadano libre é independiente, como los hay en las repúblicas, he venido de centenares de leguas á ofrecer, en una clase subalterna, mi espada y cuanto valgo al Gobierno me-

CAPITULO I  
BIBLIOTECA DEL EJERCITO DE ORIENTE  
H. A. P.